

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo 22 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 64

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
*Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOOK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle Monterols, 40.

Tortosa: Calle Angel, 14.

DE NUESTRA COLABORACION

JUSTICIA, NO VIOLENCIA

Estudiando con toda imparcialidad lo
fenómenos que ofrece en su desarrollo ac-
tual la política española, pueda observarse,
sin profundizar mucho en el estudio de
las cuestiones á la hora presente plantea-
das, que nos encontramos en una situa-
ción verdaderamente anómala, en un esta-
do de tirantez y de hostilidad entre gober-
nantes y gobernados.

Siente ardientes ansias el pueblo español
de que imperen y reinen la justicia y la le-
galidad en todas las relaciones de la vida
social, y más particularmente en las rela-
ciones que armonizar deben las funciones
del Estado en las necesidades de la vida de
los ciudadanos, de los administrados.

Por eso quiere y desea el pueblo español,
que se cumplan y se observen aquellas
leyes que responden á los principios y á
las normas de la justicia, así como tam-
bién que se deroguen ó modifiquen aque-
llos otros preceptos que han venido y vie-
nen hallándose en vigor por causas mera-
mente circunstanciales de índole política
ó de naturaleza poco acomodada á los mol-
des de una severa rectitud.

Sobre todo, en tanto que unas y otras
leyes subsistan, tiene el derecho de pedir,
como pide y, anhela que se cumplan sin
mistificaciones, sin interpretaciones de un
modo torcido, sin eludir su observancia de
una manera más ó menos hábil y sofística,
empezando, como es lógico y natural por
las leyes fundamentales, consignadas en
la constitución del Estado, hasta llegar á
los Reales decretos y las Reales órdenes,
cualquiera que sea la materia á que se re-
fieren y sobre que versen.

De modo que las llamadas clases dirigi-
das, aquellas que no se dedican habitual-
mente á la política, las que se contentan
con disfrutar de la libertad necesaria para
que la vida social vaya desarrollándose con
perfecta normalidad, guardándose el debi-
do respeto á los derechos de todos y de ca-
da uno de los ciudadanos, para que cada
cual realice sus fines y sus destinos, esas
clases, no quieren, ni apeteen el procedi-
miento revolucionario, sino que sienten la
conveniencia de que con toda preferencia
se adopten procedimientos puramente evoluti-
vos, á fin de que, sin trastornos ni pertur-
baciones de ninguna especie, vayan perfeccionándose y modificándose las dispo-
siciones vigentes en el sentido y con la
orientación que demandan los progresos
de la ciencia y las necesidades de los tiem-

pos, llevando por la vía legal las oportunas
reformas á la legislación en todos sus ór-
denes y en todas sus esferas, discutiéndose,
aprobándose y sancionándose preceptos en
consonancia con las necesidades sentidas y
apreciadas por la masa general del país,
desde aquello que afecta al régimen fun-
damental, á las más altas instituciones,
hasta aquello que se relacionase con ser-
vicios de cualquier índole, de cualquier
importancia, respetándose la manifesta-
ción y la propaganda pacífica de toda cla-
se de doctrinas y teorías y guardando una
perfecta imparcialidad las autoridades y
sus agentes con aquellos que intenten
ejercitar derechos tan importantes, como
los de renuncia y asociación, funciones tan
trascendentales como la del sufragio para
la elección de representantes en corpora-
ciones como las Cámaras legislativas, las
diputaciones provinciales y los ayunta-
mientos, como ocurre en los pueblos más
adelantados, en Inglaterra, en Alemania,
en Francia, en Italia, á la vez que se res-
pete la observancia de las disposiciones de
índole administrativa, que se aplican ó no,
según las situaciones dominantes.

Frente á esas ideas, á esos sentimientos
y á esos deseos de los elementos sanos del
país, allá, en las alturas, aún donde como
en la esfera del poder moderador, debiera
haber mayor calma, mayor serenidad, inte-
rés mayor en rendir culto á la justicia y á
la ley, ansiedad más grande por compene-
trarse con el espíritu y con las tendencias
de esas clases que son la base y el nervio
de la sociedad española, dominan corrien-
tes de violencia, de desprecio á las leyes y
á las doctrinas jurídicas, de irritante des-
dén para con los que con su laboriosidad
y con sus tributos forman el cimiento más
firme y más sólido de la nacionalidad espa-
ñola.

Así es como puede explicarse, y realmen-
te se explica, que nuestra política se des-
envuelva en un ambiente de dictadura, do-
minando corrientes de intranquilidad y des-
asosiego, haciendo breve y efímera la vida
de los ministerios que se forman y sucum-
ben, no á virtud de las exigencias de la
opinión pública, no por la acción de los
parlamentos, aún constituidos á gusto de
personas exentas de toda responsabilidad
legal, para lo cual todos los medios son
buenos, todos los recursos se consideran
lícitos, hasta las coacciones más inmorales
y más cínicas, hasta las más repugnantes
porquerías y suciedades. Y á esas violen-
cias que se emplean para que sobre la sobe-
ranía de la nación se eleven otras sobera-
nías que merecen el calificativo de abso-
lutistas y despóticas, hay que agregar
otras muchas violencias que se cometen y

se toleran en la vía administrativa, en la
organización, mejor dicho, en la desorga-
nización de nuestras fuerzas militares, así
terrestres como marítimas, en la manera
de funcionar nuestros Tribunales sometidos
á las arbitrariedades del poder ejecutivo.

Eso es lo que con dolor se ve; arriba,
aires de guerras de hecho para conservar
una dominación que no es justa ni legal;
abajo, ansias de paz, de orden, de justicia.

¿Puede continuar esto?
De ninguna manera; al fin y á la postre
á la violencia ha de imponerse el imperio
de la ley y de la justicia.

LEONARDO ORTEGA.

Madrid 18 Nobre. 1903.

DEL FOC A LAS BRASES

Hi ha pocas vritats tan grosses com aque-
lla que conté l'Evangeli al dir que's veu la
palla als ulls dels altres i no's veu la viga
al propi ull. Es comú veura combatre una
tendencia perniciososa am paraulas ruentes
per venir al fi i al cap á recaure en el ma-
teix defecte que's censura. Aixís ho feien
els escriptors del segle d'or de la literatura
castellana que'safillavan energicas invecti-
vas contra'l vici cultera simbolisat per
Góngora i que després no sabian deslliur-
rarse d'ell, omplint llurs escrits de para-
ulas «cultas» i foscas. El mateix passa am
molts catalanistas qu'am cáustics mots ri-
diculissau justament las quijoterias dels
fills de Castella, no advertint qu'ells també
sommian truitas, pensant en nous almogá-
vers, en moderns Jaumes i Peres i fen-se
l'illusió de que Catalunya

tornara a ser rica i plena

Per nosaltres no consisteix la plenitud ni
la riquesa dels pobles en estendre triom-
fants llurs armes per continents i mars.
Creíem incompatibles la grandesa i la vio-
lencia injusta, i en lloc de conceputar fet
heróic el furar a un país sa llibertat, ho
tenim per un crim vergonyós, per un abús
impropi del esperit de justicia i germanó
qu'hauria d'animar a totes las nacions de
la terra.

No'ns es possible dissimular el fastic que
'ns fan las cantarellas monótonas de certas
glorias paseadas, d'aquells tercios espan-
yols sempre vencedors i que sempre pega-
ven (quan no rebian), de aquelles batudes
mai vistas en que quatre gats lluitavan
contra cent mil homes i'is hi feian un milió
de baixes... Tot aixó, el rugido del león i
altres tropos ja cursis ens fan venir mi-
granya. Mes ens produeix identic efecte el
sentir jingoes cataláns que diuen parlant
en tanto:

Som herús d'una nissaga.
D'una nissaga de gegants.

I, francament, si es ridicol i quixotesco
parlar á tothora d'invencibles exércits, d'in-
victa marina i de conquestas per las cinq
parts del mon, no ho es menos adjudicar
als fills de Catalunya el graciós calificatiu
de gegants.

Las glorias segnantas may ens han agra-
dat. Son fogueras d'encenalls que de
prompte creman i semblan talment gegan-
tinas, pró que no tarden en apagar-se, dei-
xant am prou feinas el recort d'un munt
de cendra.

Somniar en el regrés d'Espanya al principi
de l'Edad moderna es tan esbojerrat com
esperar el retorn dels temps mitjevals per
Catalunya. Ni el pervindre de la nació es-
panyola está en l'imitació de la política,
avuy impossible, d'altres temps, ni comvé
a la regió catalana tornar a esser un comp-
tat... per gran que fós.

Neguém la virtualitat de las institucions
rancias i envellidas. Si amb ellas Catalunya
va arribar el máxim del seu benestar histo-
ric, degut fou a l'estat de l'epoca. Avuy es
anticuat i está en desús molt que en altres
temps es tenia per inmillorable.

Lo que actualment escau a nostra regió
es una complerta autonomia que la lligui,
mitjantsant pacte lliure, a las demás re-
gions espanyolas pels vinculs federalistas,
anant de brassat am la llibertat regional
la llibertat del municipi i la del ciutadà.
El principi autonomista fonamenta tot un
sistema sociologic i, per lo tant, qui'l
trenta, qui l'escapse, el fá malbé.

Am lo mateix que va fer gran a Cata-
lunya, avuy que'en seria Catalunya de pe-
tita!

Dins las modernas doctrinas, que'l vent
del progrés oreja, den cercar-s'hi la verita-
ble autonomia.

D'altre manera, fora sortir del foc per
anar á las brases.

A. ROVIRA VIRALLI.

NOTAS REUSENSES

LA PLAZA DE PRIM

Esta plaza, la más típica de la ciudad,
por los recuerdos que de ella tienen los
viejos hijos de Reus, está situada en un
punto céntrico, y en ella desembocan seis
grandes vías de comunicación.

Podriase muy bien llamar la «Puerta del
Sol» reusense, por la gran animación que
continuamente hay en ella. En la misma,
están situados los mejores cafés y cervece-
rias, fondas y restaurantes de la ciudad.

Tiene magníficos pórticos, al lado alto, donde está situado el Teatro Fortuny. En los mismos pasean su ocio los honorables individuos pertenecientes á la clase media, convirtiéndolos en un mentidero público, donde se habla de todo, sin responder de nada. Allí se fraguan toda clase de noticias, que se abultan y se achican á voluntad del narrador, para accontentar á todos los caracteres y gustos.

En los días de mercado, en la Plaza de Prim es donde se ultimán más contratos de compra y venta, siendo el punto de cita de la población comercial.

Pero lo que más domina en la misma, es el elemento «gitano.» Apoyados en sus bastones, pasan los días disputando unos con otros, por un si es no es, que éste engañó á aquél, que es otro entra en tratos para cierta caballería... Desde que el sol sale hasta que se pone, no dejan la plaza, más que para sus más precisas obligaciones, que son: comer y tratar de convencer con el engaño, al prójimo.

Cuando llega un forastero y se encuentra en esta plaza, lo primero que hace es levantar los ojos y mirar con profundo respeto el magnífico monumento que la adorna al centro del cual se alza gallarda la figura del general don Juan Prim, el ilustre hijo de Reus, el valiente soldado de la patria, el héroe del África, la víctima del infame asesinato político de la calle del Turco, de Madrid...

J. CÁNO RUEJOVA.

Reus.

CARTA DE MADRID

19 de Noviembre.

También son política, y quizá más interesante que los sucesos vulgarmente agrupados bajo esa denominación, aquellos acontecimientos que se desarrollan fuera de la órbita de los partidos en las asociaciones privadas, en mitad de la calle.

De esta última condición es el que hoy me ocupa.

Los estudiantes de ahora, solidarios de las alegrías y de las tristezas de sus compañeros de otras épocas, por un bien entendido sentimiento de clase, han renovado hoy la tradicional protesta contra aquellos atropellos que en 1884 realizaron el señor Villaverde, entonces Gobernador civil de Madrid, y el tristemente célebre coronel de Orden público señor Oliver.

En vano el actual presidente del Consejo, sin duda por un remordimiento de conciencia plausible, ordenó que se suspendieran hoy, aniversario de la Santa Isabel, las clases en la Universidad Central, Institutos y Escuelas especiales. El arbitrio no ha dado resultado.

Los escolares se han creído, con razón, en deber de recordar al señor Villaverde sus atrocidades de aquella fecha ya remota, y han recorrido las principales vías de Madrid en actitud pacífica, pero con loable entereza, imponiéndose á la turba de polizontes que á todo trance quería cortarles el paso.

El atrabiliario gobernador de ayer, fue hoy toda prudencia.

El año 84 quiso acreditarse de fiera, y ordenó al coronel Oliver que entrara con sus guindillas á saqueo en la propia Universidad Central, acuchillando á los indefensos muchachos dentro de las aulas, hasta debajo de los bancos donde no pocos habían buscado refugio. Muchos resultaron contusos. No recuerdo si hubo algún muerto. Todavía se pasa por Madrid con maletas un estudiante que en aquella vergonzosa jornada se quedó cojo.

Ahora Villaverde pretende rectificarse su mala fama, y ha procedido con prudencia. ¡Loado sea Dios que le ha tenido de su mano!

No ha ocurrido nada, y es cosa de agradecersele.

Por otra parte, esta persistencia de los estudiantes en renovar su protesta contra la Santa Isabel es cosa harto necesaria.

Lejos de ser un anacronismo, como dicen los *hombres de orden*, es hasta indispensable y deade luego, oportuna.

Recuérdese que aquellos sucesos se originaron en un atropello que el gobierno conservador quiso cometer contra la libertad de la cátedra. Un discurso pronunciado por Morayta en la inauguración oficial del curso de 1884 á 85, haciendo tremenda disección de las leyendas sagradas que la Iglesia pretende mantener sobre las lejanías de la Historia, irritó á los clericales. Nocedal cargó con este motivo sobre Pidal, reciente tráfuga del carlismo. Pidal hizo responsable á Cánovas. Este echó el mochuelo al gobernador, que era Villaverde. Y el hombre quiso acreditarse para el cargo que hoy ocupa á costa de unos cuantos infelices escolares que no habían de cobrarle la paliza.

Claro está que hoy no tiene ya interés Villaverde en repetir aquellas atrocidades, y ha permitido á los estudiantes que recorran Madrid, hasta saluda al ilustre jere de la Unión republicana, su sabio maestro don Nicolás Salmerón, por cuyos prudentes consejos se ha disuelto pacíficamente la manifestación iniciada.

Pero no está ahora mucho más segura que en aquella fecha la libertad de enseñanza. Nocedal y Pidal pesan hoy en la política monárquica tanto ó más que en 1884. La reacción religiosa eterna enemiga de la Ciencia, tiene fuertes aldabas en donde se distribuye el Poder, higuí de los partidos gubernamentales españoles, más cortezanos que patriotas.

Y bien esta que los estudiantes cultiven su amor al progreso en el odio á un pasado, harto próximo, cuya recuerdo repugna é indigna.

A. AGUILERA Y ARJONA.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Días 23 y 24.—Por Jurados. Causa procedente del Juzgado de Falset sobre falsedad contra Angel Comendeiro y otros, ponente señor Rios, abogados señores Olea, Gelade y Nongués, procuradores señores Monguío y Penarrubia.

Días 25 y 26.—Idem. Del mismo Juzgado sobre expendición de moneda falsa contra Enriqueta Rayés, ponente señor presidente, abogado señor Izart, procurador señor Salvadó.

Día 27.—Oral. Del de Tortosa, sobre disparo contra José Carles, ponente señor Oiz, abogado señor Valls, procurador señor Penarrubia.

Día 27.—Idem. Del de Valls, sobre lesiones contra Ursulina Cabré ponente señor presidente, abogado señor Yzart, procurador señor Monguío.

FALLOS

Los dictados durante la última semana, son los siguientes:

En la causa procedente del Juzgado de Tarragona, sobre hurto y estafa, contra Cándido Pascual Vueded, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, 14'14 pesetas de indemnización á la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, 0'25 á José Vicens y pago de costas (*De Conformidad*).

De las sentencias dictadas durante la última semana por el tribunal de derecho, en juicios que ha intervenido el Jurado ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Sección de noticias

Heraldo de Tarragona de ayer, contestando oficiosamente á la carta abierta que nuestro Director don Julián Nongués publicó en este diario, dirigida á los señores

Morenes, Virgili y Veciana, dice que «es impropio que el señor Nongués pretenda inmiscuirles en ningún asunto ó polémica que afecte á nuestro periódico, etc.»

Eso mismo dijimos nosotros cuando por una polémica sostenida entre nuestro amigo Sardá y Ferrán y otro sugeto, se pretendió envolver en ella al señor Nongués, zahiriéndole de soslayo indignamente.

Sepa *Heraldo de Tarragona* y sus protectores y fundadores, que no nos queremos entretener en tirar piedras al mar y que á poco que se nos rete procuraremos dar en el blanco devolviendo los golpes á la cabeza.

Con objeto de tomar parte en la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura, mañana saldrá para Madrid, nuestro querido correligionario y diputado á Cortes don Julián Nongués.

Feliz viaje.

El decano de los colegas locales *Diario de Tarragona* publicó ayer el siguiente suelto.

«El vapor «Játiva» descargó ayer 120 bocoyes alcohol procedente de Francia.

Con este motivo se encuentra en esta ciudad un inspector especial de la Dirección de Aduanas.

¿Qué cosas se ven en España?

El citado alcohol procede de la Gran Chartreuse y va destinado á la destilería de los Cartujos de esta ciudad.

Como sobre el alcohol pesa un derecho prohibitivo de 37'50 pesetas por hectólito, la Sociedad Agrícola tiene que abonar por su introducción en España más de 20.000 pesetas.

Por eso muy justamente se pretendía el reintegro de los derechos de Aduanas al reexportarse el alcohol que con el fin indicado vayan importando los Padres Cartujos de la Gran Chartreuse, facilitando así su fabricación en esta ciudad.

Aparte de que el alcohol no procede de Francia y sí de Italia (Génova); de que no es exacto que con motivo del arribo de los 120 bocoyes del expresado artículo se encuentre en esta ciudad el inspector especial de Aduanas; de que el impuesto de 37'50 pesetas por hectólito no es el prohibitivo para la importación del alcohol y sí el de 160 pesetas que adeuda por igual unidad en concepto de derechos de Arancel.

Aparte de que la mencionada Sociedad ha de satisfacer á la Hacienda por derechos é impuestos de los 120 bocoyes de alcohol más de *ciento cuarenta mil pesetas*; y, finalmente, á parte también, de que los referidos Padres no pueden ostentar el título de la Grande Chartreuse, todo lo demás que publica el colega en el suelto transcrito es rigurosamente exacto.

¡Buena, pero buena información la del colega!

Modelo para las de *pá sucat ab volí*.

Por la brigada municipal, fué ayer recompuesta la cañería de agua en la calle del Gasómetro, de cuyo desperfecto dábamos cuenta en nuestra edición de ayer.

La misma operación practicose en la carretera de Castellón.

Mañana debe celebrar sesión la Junta provincial de Beneficencia en el despacho del señor Gobernador civil.

Por carecer de la correspondiente licencia, le ha sido ocupada una escopeta á un joven de 16 años, natural de Maspujols.

La señora esposa de nuestro compañero en la prensa don Manuel Menendez, ha experimentado bastante mejoría en la grave enfermedad que viene sufriendo.

Celebraremos vaya acentuándose la mejoría, hasta quedar cuanto antes completamente restablecida.

Mañana lunes se verá en juicio por jurados una causa seguida por el Juzgado de Falset contra el alcalde, síndico y secretario de Vandellós, acusados de un delito de falsedad, para cuyos procesados pide el Fiscal la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, multa de 500 pesetas y costas.

Animada promete verse la función que para esta noche ha organizado la sección dramática del «Centro Republicano Federal», la cual se registrá por el siguiente programa:

1.º Sinfonía al piano por el señor Martorell.

2.º La chistosa comedia catalana en un acto y en verso, «Un niu de rahons».

3.º Estreno del monólogo en verso, original de un ilustrado joven de esta capital «Don Desgraciát», desempeñado por don Domingo Obiol.

4.º La bonita pieza catalana en verso, «Per una livita».

Terminará tan amena velada con un baile de sociedad en obsequio al bello sexo.

Nuestro querido colega *El País* de Madrid, invita á todos los concejales republicanos de España, tanto los ahora elegidos como los del anterior bienio, á que tengan la bondad de participarle su nombre con objeto de publicar en dicho periódico una lista completa de los que actualmente desempeñan dichos cargos.

Se les ruega dirijan sus comunicaciones á la mayor brevedad posible, al Director de *El País*; Madera 8.—Madrid.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Aduana de Tortosa, don Francisco de P. Castellote y Tentor.

Del valiente colega madrileño *Tierra y Libertad* copiamos las siguientes líneas:

«Por si no se hubiesen recibido los números correspondientes á los tres últimos días, advertimos que hemos sufrido tres denuncias seguidas.»

El fiscal se apiada de los amantes del progreso y libertad de España!

Ha sido declarado cesante, don Francisco Lopez, aspirante á oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Es de interés recordar á todos los mozos que cumplan 19 años en el próximo venidero, la obligación en que se hallan de inscribirse en el alistamiento para el sorteo de los que deberan ser llamados á filas.

Ha sido declarado cesante, el oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de la provincia, don Adolfo Fernández.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela elemental de niños de Nules don Antonio Aragón Ferré.

Ha sido declarado cesante don Antonio Montalvan, oficial segundo de la Inspección de Hacienda de la provincia.

Ha empezado á hacer uso de un mes de licencia que tiene concedido, el arquitecto municipal señor Pujol, de cuyo despacho se ha encargado el ayudante don Andrés Henríquez.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, don Miguel P. Bonanza y Castilla.

La Junta provincial ha nombrado maestro suplente de la escuela de niños de Almorat á don Antonio Vail Mercadé.

La traidora enfermedad que desde mucho tiempo venia minando la existencia de nuestro apreciable amigo particular el acreditado procurador de los tribunales y ex-cabide de Reus don Francisco de Paula Muñoz Bay, tuvo anteyer un fatal desenlace.

Habíase conquistado el fin de numerosos simpatías por su afable trato y honrado proceder, por cuyo motivo su muerte ha sido sentidísima por amigos y adversarios políticos.

A su afligido padre nuestro particular amigo don Juan, á su desconsolada viuda y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayer mañana, en el llano de la Catedral, suscitáronse serias discusiones entre una vendedora y un comprador, por decir aquélla que éste le había entregado una moneda de á dos pesetas falsa.

Al pasar ayer un carro cargado con sacos de harina por la calle del Cos del Bon, hundióse una de las ruedas en un hoyo, siendo necesarios no pocos trabajos para sacarlo, que presentaron varios vecinos y transeuntes.

Por la alcaldía ordenose la inmediata recomposición del afirmado.

En la Bajada del Patriarca, dióle ayer mañana un accidente á una señora que acompañaba á su hija al colegio.

Según se nos dijo á última hora, anoche, en los pasillos del Teatro Principal, vinieron á las manos dos caballeros, militar uno de ellos.

La policía intervino en la cuestión tomando los nombres de los contendientes los cuales fueron citados para hoy á las doce en la Jefatura de vigilancia del gobierno civil.

También fueron citados para que comparecieran á la misma hora dos gitanos que hicieron lo propio, si bien sacando á relucir navajas en vez de romperse bastones por la cabeza, en la calle de San Francisco.

Esas sangres....

Comunican de Alcanar que del molino aceitero propiedad de Mariano Suñer, fueron hurtados anteyer dos sacos aceitunas, ignorándose quien es el autor ó autores del hecho, apesar de las gestiones practicadas por la guardia civil en su averiguación.

De la provincia

Reus 21.—La promesa que respondiendo á las gestiones de la Cámara de Comercio hizo el Ministro de la Gobernación, de que se procuraría ampliar el servicio de esta estación telegráfica hasta las doce de la noche, la hemos vista cumplida estos dias en que se ha establecido dicha mejora por orden de la Dirección general. Creemos con fundamento que será bien recibida por el comercio de esta población tan necesitado de comunicaciones rápidas.

Tortosa 21.—Ayer, al anocheecer, un muio, perseguido por una caterva de chiquillos en la orilla opuesta, penetró en el río, que atravesó valientemente á nado, refugiándose debajo del puente de Nuestra Señora de la Cinra, donde pasó la noche.

Esta mañana, un empleado de dicho puente valiéndose de una larga cuerda que le ató al cuello, le hizo pasar de nuevo la orilla opuesta y depositándolo en un mesón del arrabal de Ferrerías á disposición de su dueño, que hasta la fecha se ignora quién pueda ser.

Boletín Oficial

EXTRACTO DE AYER

Ministerio de Hacienda.—R. O. disponiendo que las clases de tropa en situación

de reserva ó reclutas disponibles, vienen obligados á proveerse de la correspondiente cédula personal.

Delegación de Hacienda.—Hace público el nombramiento de Agente en esta provincia para la vigilancia y represión del contrabando de pólvora, hecho á favor de don Eduardo Chalant.

Tosorería de Hacienda.—Declara incurros en apremio á los deudores á la Hacienda que se relacionan.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos para el corriente mes, del de Reus. Extracto de los acuerdos tomados por el de Torre del Español durante el tercer trimestre de 1903.

Alcaldías.—Anuncios de las de La Galea, Tamarit, Benisanet, Vallmoll, Renau, Vilanova de Prades, Tortosa, Reus, Pa de Cabra y Corbera.

Providencias judiciales.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS	
Maria Antonia Josefa Marsá Millet.	
FALLECIDOS	
Maria Rosell Casola, plaza Cedezos 18. (90 años).	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

CONSUMOS

18 Noviembre 1903.

Matadero..	399.08
Mangrané..	52.92
Cantera..	377.69
Olivo..	36.08
Puente..	246.65
Cadena..	8.14
Tetuan..	61.52
Muelle..	251.25
San Pedro..	183.97
Central..	00.00
Recaudado total..	1617.30

Sección telegráfica

CONGRESO (Sesión del dia 21)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Romero Robledo, estando la Cámara muy desanimada.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Algunos señores diputados formulan ruegos de escasa importancia.

El señor Junoy dice que entre los industriales y económicos de Barcelona y Bilbao, completamente compenetrados, cunde la alarma ante el propósito del Gobierno de celebrar tratados de comercio.

Pregunta si antes de celebrar estos tratados el Gobierno está dispuesto á practicar una amplia y completa revisión de los aranceles de 1891.

El ministro de Hacienda contesta afirmativamente.

El señor Junoy expresa el deseo de que los hechos vengan á confirmar la patriótica declaración del ministro.

El señor Lerroux se ocupa de los nombramientos de los generales Polavieja y Linares, aludiendo á las contradicciones que hay sobre este asunto.

Pregunta si se sabe si están hechos los nombramientos y si los interesados los aceptan.

Se felicita de que una persona de tantos merecimientos como el señor Linares vaya á la Dirección de la Guardia civil con los alientos necesarios para evitar los abusos parciales que en dicho instituto se realizan.

Insiste en preguntar si el general Polavieja va al cuarto militar, para saber á qué atenerse respecto á la política personal que se anuncia.

El señor Romero Robledo: Aquí no hay más política que la del Gobierno responsable.

El señor Garcia Alix repite las palabras del presidente de la Cámara, negándose á decir si el referido general ha aceptado ó no el cargo.

El señor Lerroux recaba el derecho de dirigirse á un ministro del Rey constitucional; no absoluto.

El señor Garcia Alix insiste en no entrar en el fondo de la cuestión. Se entra en la orden dia.

Cierre de Bolsas

BOLESA DE MADRID

Madrid 20		
	Ayer	Hoy
4 por 100 interior contado	77.25	77.25
4 por 100 fin mes..	77.35	77.30
Id. interior fin próximo..	00.00	00.10
5 por 100 amortizable..	96.55	96.55
Banco de España..	478.50	478.50
Tabacalera (excupón)..	443.00	443.50
Cambios de París..	33.50	33.60
Idem Londres..	33.60	33.64

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha..	33.15	dinero.
Id. 60 dias fecha..	00.00	»
Id. 3 dias vista..	00.00	»
Id. á la vista..	00.00	»
Idem cheque..	33.72	papel
París, cheque..	33.80	«

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
Id. fin de mes..	77.20	77.22
Id. fin próximo..	00.00	00.00
Id. id. fin de mes..	00.00	00.00
Id. id. fin próximo..	00.00	00.00
Id. Amortizable..	00.00	00.00
Banco Hispano Colonial..	000.00	000.00
Medina Zamora y O. á V.	00.00	00.00
Norte de España..	102.75	103.00
M. San Juan Abadesas gar N. 3.º	00.00	00.00
Tarragona B. y F. 6.º	58.15	58.35
Id. id. (Reus Roda) 3.º	56.00	56.20
5 por 100 Exterior..	00.00	00.05
Med. Z. y O V (1880-82) 3.º	52.65	52.75
Alm. Val. y T.º (ardh) 3.º	75.65	75.85
Fr. N. E.º esp. Sgvia..	102.75	103.00
N. Esp. esp. A. V. T.º	103.00	103.15
Minas S. J. Ab. gar. N.	78.00	78.50
Madrid Zrag. y Alicante.	96.30	96.40

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómico-Dramática dirigida por D. Joaquin Núñez
Función para hoy.
Tarde á las tres.—La chistosa comedia en dos actos, «Perecito» y el incomparable transformista Giuseppe Minuto.
Noche, á las 8 y media.
Las comedias «Nicolás» y «Echar la llave», y el transformista Giuseppe Minuto.
Entrada general 45 céntimos.

TEATRO ATENE0

Tarde á las tres.—E. melodrama en once actos, «El trapero de Madrid» y el juguete «Roncar despierto».
Entrada general, 25 céntimos.
Noche á las nueve.—Escogida función de sociedad.

CENTRE CATALA

Noche á las nueve.—El precioso drama en tres actos, «Els vells» y la comedia en un acto, «Juanito Tenorio».

CENTRO FEDERAL

Noche á las nueve.—Las comedias «Un niu de rhons» y «Per una lilita», y el monólogo, «Don Desgraciats».

LA MÁQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival
Es la última palabra de la ciencia mecánica
Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

TALLER DE CARPINTERIA

DE Eduardo Grau

Se hacen trabajos referentes al arte de carpintería con toda clase de maderas por difíciles que sean. Además, en este taller el público encontrará sillas, mesas, cómodas, balancines, etc., á precios sumamente económicos.
CALLE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 9 Tarragona

LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y modelado en barro
PARA AMBOS SEXOS
por el profesor don José Verderol
PONS ICART 2.—TARRAGONA

EL SIGLO XX

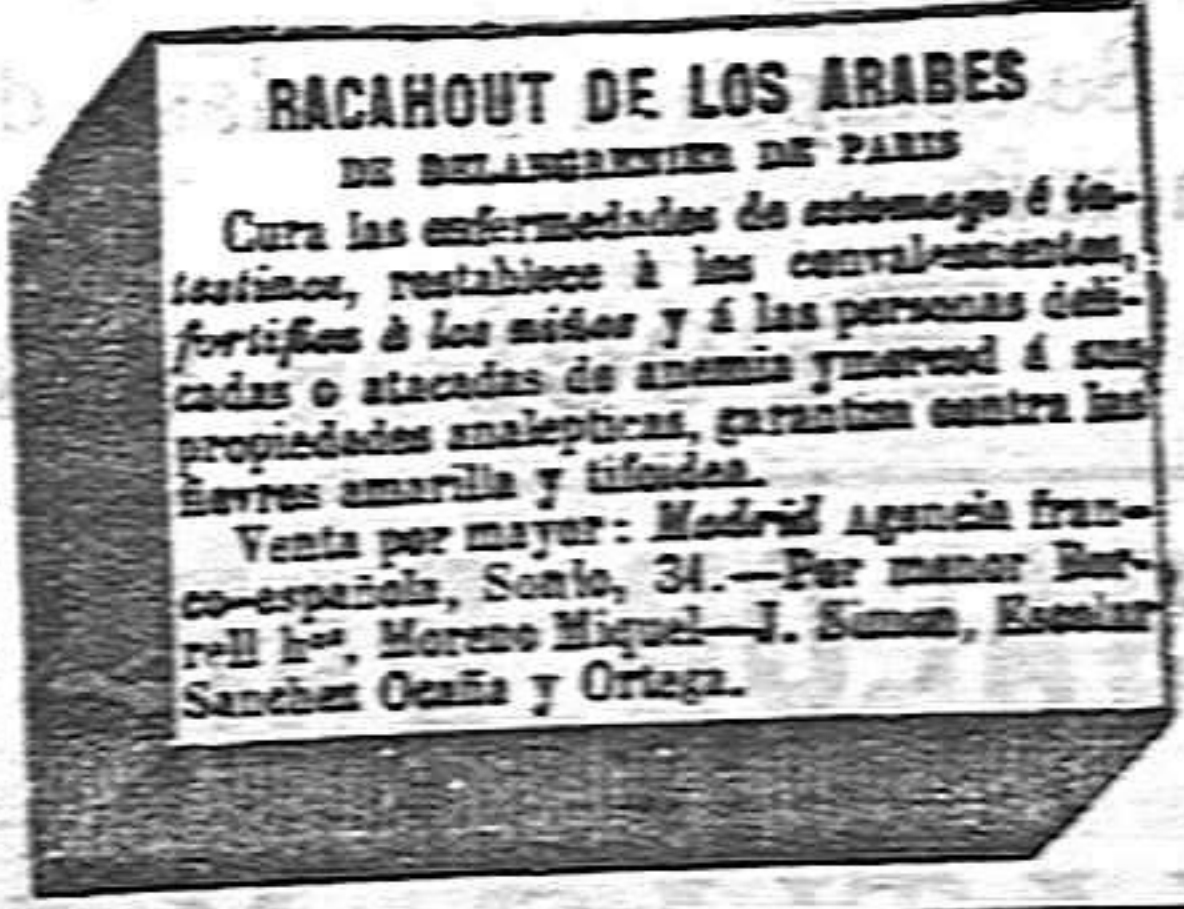
Mercería y sus anexos
Cristóbal Litrán
REUS



LOS UNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
DEL D. GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECIONES REUMÁTICAS
Enfermedades CUTÁNEAS, las más INVERTERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS.
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (MISERIAS) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Las Grageas Depurativas del D. GIBERT
aclaran exactamente todos los principios activos del Jarabe.
En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.
París, F.º BOUYGHY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Palcosolais.
Distribuidos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

EL MACAGÜTA

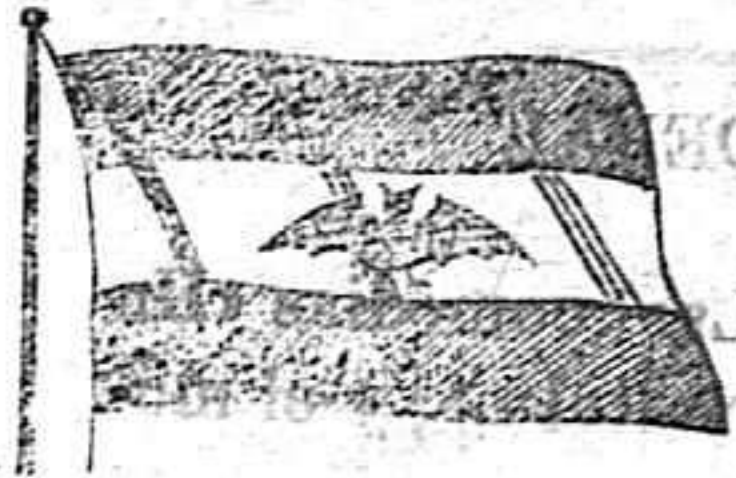
Raíces del Arbol Americano
PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRANCASO, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS
Precio 2 pts. caja
Dr. Mateos—Montara, 33, 1.º—Madrid



RACAHOUT DE LOS ARABES
DE BELLAGUENNE DE PARIS
Cura las enfermedades de estomago é intestinos, restablece á las convalescentes, fortifica á los niños y á las personas debilitadas ó atacadas de anemia y nervios á sus propiedades analépticas, garantias contra las fiebres amarillas y tifoides.
Venta por mayor: Madrid Agencia Franco-española, Soria, 34.—Per mayor Barrell h.º, Moreno Miguel.—J. Suman, Escorial, Sanchez Ocaña y Ortega.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Adén, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

SECCION DE BOTILLERIA

GRAN CAFE DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.--Plaza de Olzaga n.º 10

Teléfono n.º 15

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moet et Chandón á Pts. 11 la botella.
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.
Cognac Meulette **** (20 años) á Pts. 5 la botella.
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas.
Se sirve á domicilio

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trenccats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

<<0>>

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza
Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.
Se hacen extracciones de muelas
Gratis á los pobres

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

- DE -

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS
Tarragona.--Unión, 38

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio. desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**
Rambla San Juan, 57.--TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA
GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**
MONTERA, 7, PRINCIPAL.--MADRID